

CONGRESO INTERNACIONAL**REFLEXIÓN Y BALANCE TRAS UN AÑO DE LA
LO 1/2025 Y ANÁLISIS DE OTRAS REFORMAS PROCESALES
EN CURSO****6 a 8 de mayo de 2026**Salón de actos del Consejo General de Procuradores de España
(Calle de Serrano Anguita, 8-10, CP. 28004, Madrid)**MIÉRCOLES, 6 DE MAYO****9:00 H. - 9:30 H. - ACREDITACIONES****9:30 H. - 10:10 H. - INAUGURACIÓN****D.ª SONIA CALAZA LÓPEZ.** Catedrática de Derecho Procesal. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).**D. ALBERTO NARCISO GARCÍA BARRENECHEA.** Presidente del Consejo General de Procuradores de España (CGPE).**D.ª MACARENA OLLÉ CORBELLA.** Presidenta de la Comisión de Formación y Universidades del Consejo General de Procuradores de España (CGPE).**D. NAVIBER FEBLES POZO.** Profesor Permanente Laboral de Derecho Internacional Privado. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).**10:10 H. - 10:40 H. CONFERENCIA INAUGURAL****La conformidad en el proceso penal español. D. ANTONIO DEL MORAL GARCÍA.** Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.**PRESENTA: D.ª SONIA CALAZA LÓPEZ.** Catedrática de Derecho Procesal. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).**10:40 H. - 12:00 H. PRIMERA MESA****EFICIENCIA PROCESAL DE LA JUSTICIA COMO SERVICIO
PÚBLICO (I)****El nuevo juicio verbal: de dónde venimos y a dónde vamos. D. GUILLERMO ORMAZABAL SÁNCHEZ.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Girona (UdG).**El juicio no verbal tras la reforma de la Ley Orgánica 1/2025. Reflexiones prácticas un año después. D. RAMÓN TINAO LLERANDI.** Abogado. Doctor en Derecho por la UDIMA. Director del Departamento Jurídico Provimad.**Nueva organización judicial: aspectos claves. D.ª ANDREA PLANCHADELL GARGALLO.** Catedrática de Derecho Procesal. Universitat Jaume I (UJI).**El proyecto de Ley de Acciones de Representación. Un paso adelante que no termina de darse. D.ª MARIEN AGUILERA MORALES.** Catedrática de Derecho procesal. Universidad Complutense de Madrid (UCM).**MODERADORA: D.ª SONIA CALAZA LÓPEZ.** Catedrática de Derecho Procesal. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).**12:00H. - 12:20H. - DEBATE PRIMERA MESA****12:20 H. - 12:40 H. Coffee Break****12:40 H. - 13:50 H. SEGUNDA MESA****DESARROLLOS RECIENTES Y POR VENIR EN EL PROCESO
CIVIL INTERNACIONAL****Los desafíos de la litigación colectiva transfronteriza. D. FERNANDO GASCÓN INCHAUSTI.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Complutense de Madrid (UCM).**La negociación previa obligatoria en el proceso civil español: implicaciones y retos en los asuntos transfronterizos de familia. D.ª MÓNICA HERRANZ BALLESTEROS.** Catedrática de Derecho Internacional privado. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).**La Convención de Singapur sobre mediación. D. GUILLERMO PALAO MORENO.** Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Valencia (UV).**MODERADOR: D. LUÍS FRANCISCO CARRILLO POZO.** Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Almería (UAL).**13:50 H. - 14:10 H. - DEBATE SEGUNDA MESA****16:00 H. - 18:00 H. COMUNICACIONES (I)****16:00 H. - 17:00 H. PRIMERA MESA****El seguro de caución como garantía obligatoria del tercero neutral en los MASC del ámbito notarial y registral. Propuesta de lege ferenda. D. LUIS CORPAS PASTOR.** Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Málaga (UMA).**La figura del Notario como conciliador en los MASC. D. JUAN CARLOS MARTÍNEZ ORTEGA.** Doctor en Derecho. Abogado. Mediador civil y mercantil. Profesor de Derecho civil en CEDEU.**El procurador en la arquitectura de una Justicia eficiente: su función reforzada en la ejecución y su papel en los MASC. D.ª MARINA MARTÍN GONZÁLEZ.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Los MASC y la tutela judicial efectiva: la incidencia del requisito de procedibilidad en el acceso a la Justicia. D.ª **SELENA TIERNO BARRIOS**. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

La discapacidad ante los MASC en la LO 1/2025: eficiencia procesal, ajustes de procedimiento y límites al abuso del servicio de Justicia. D.ª **SILVIA SEMPERE FAUS**. Profesora Doctora Acreditada de Derecho Procesal. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

MODERADORA: D.ª ESTHER ALBA FERRÉ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

17:00H. - 18:00H. SEGUNDA MESA

Nuevo régimen de las acciones colectivas para la protección de los intereses de los consumidores: ¿qué cambia en el Derecho portugués? D. **RAFAEL VALE E REIS**. Profesor de Derecho Procesal Civil. Universidad de Coimbra, Portugal.

Eficiencia procesal y función nomofiláctica del Tribunal Supremo. Casación civil y recepción de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. D. **PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA**. Doctorando en Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Sobre la naturaleza obstructiva y disfuncional de la introducción de requisitos de procedibilidad de la acción en el proceso civil español. D. **TOMÁS JAVIER ALISTE SANTOS**. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Los medios adecuados de resolución de controversias en el orden jurisdiccional civil un año después de la LO 1/2025: análisis retrospectivo y proyección futura. D. **FRANCISCO DE BORJA LANGELAAN OSSET**. Adjunct Professor of Procedural Law, IE University Law School, Abogado y Doctor en Derecho

MODERADOR: D. MIQUEL JULIÀ PIJOAN. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

JUEVES, 7 DE MAYO

10:00H. - 11:40H. PRIMERA MESA

FUTURO DE LOS MASC EN EL DERECHO CIVIL

El impacto de los ADR en la cultura jurídica y en la práctica del Derecho. D. **PASCUAL ORTUÑO**. Exmagistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.

La mediazione in Italia tra riforma del processo e riforma del giudice. D.ª **VIRGINIA ZAMBRANO**. Catedrática de Derecho Privado Comparado. Universidad de Salerno, Italia.

Los MASC en los procedimientos judiciales de familia. D. **MANUEL DIAZ MARTINEZ**. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

El Notario ante la aplicación de los MASC. D. **JOSÉ BLANCO LOSADA**. Notario en Madrid.

La conciliación ante el Registrador. D. **BASILIO AGUIRRE FERNÁNDEZ**. Registrador de la Propiedad.

MODERADORA: D.ª FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO. Catedrática de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

11:40H. 12:00H. – DEBATE PRIMERA MESA

12:00H. - 12:20H. *Coffee Break*

12:20H. - 13:40H. SEGUNDA MESA

LA PROCURA ANTE LOS MASC Y LOS NUEVOS RETOS PROCESALES

Mediación Express. D.ª **ANNA CHARQUES GRIFOL**. Decana del Ilustre Colegio de Procuradores de Mataró. Miembro de la Comisión de Formación y Universidades.

La Procura y la ejecución de sentencia. D. **ALBERTO NARCISO GARCÍA BARENECHEA**. Presidente del Consejo General de Procuradores de España.

Justicia con más Procura. D. **FERNANDO GONZÁLEZ-CONCHEIRO**. Vicepresidente del Consejo General de Procuradores de España. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Santiago de Compostela.

Valoración crítica de la conciliación privada en la Ley Orgánica 1/2025. D.ª **MARÍA LUÍSA MONTERO**. Procuradora de los Tribunales. Miembro de la Comisión de Mediación del CGPE.

Las funciones públicas de la Procura tras la LO 1/2025: análisis crítico y propuesta de mejora legislativa. D. **JAUME LLUIS ASO ROCA**. Procurador de los Tribunales. Miembro de la Comisión de Mediación / Comisión de Formación y Universidades.

MODERADORA: D.ª MARINA MARTÍN GONZÁLEZ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

13:40H. - 14:00H – DEBATE SEGUNDA MESA

16:00H. - 18:00H. COMUNICACIONES (II)

16:00H. - 17:00H. PRIMERA MESA

MASC y litigios inmobiliarios: potencial, límites y riesgos de la justicia consensual en conflictos sobre bienes inmuebles. D. **PEDRO PÉREZ-CABALLERO ABAD**. Abogado de Cuatrecasas. Doctor en Derecho. Profesor Asociado de Derecho Procesal. Universidad de Zaragoza (UNIZAR).

Reforma del procedimiento verbal en el marco de la Ley Orgánica 1/2025. D. FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ GÓMEZ, Alumno del Máster de Acceso a la Abogacía y Procura de la Universidad de Sevilla (US).

Tutela procesal civil de la vivienda en alquiler u ocupada en precario: los juicios verbales de desahucio por falta de pago y para el desahucio exprés de okupas. D.ª ANA ISABEL BERROCAL LANZAROT. Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil. Universidad Complutense de Madrid (UCM).

La reforma civil de la Justicia: Ventajas y retos del nuevo juicio verbal frente al régimen anterior a la LO 1/2025. D.ª JUANA MARÍA PARDO PARDO. Doctora en Derecho. Abogada Senior Despacho Garrigues. Profesora Asociada. Universidad Pontificia Comillas (ICADE).

Cuando menos MASC es más y mejor: procedimientos en los que hay que suprimir su obligatoriedad. D. DIEGO FIERRO RODRÍGUEZ. Letrado de la Administración de Justicia. Doctorando en Derecho. Universidad de Málaga (UMA).

MODERADORA: D.ª SILVIA PEREIRA PUIGVERT. Profesora Agregada de Derecho Procesal. Universitat de Girona (UdG).

17:00H. - 18:00H. SEGUNDA MESA

Arbitraje testamentario: ¿Jano de dos caras? D. ALFREDO FERRANTE. Università Degli Studi di Pavia, Italia.

La digitalización de la cooperación judicial y la protección transfronteriza de los menores no acompañados en Europa: interoperabilidad, comunicaciones estructuradas y garantías procesales. D. ÍÑIGO HERRERO ELEJALDE. Universidad de La Laguna. Universidad de León. CGPJ.

¿Desjudicialización o rejudicialización? la ejecución de los acuerdos de mediación internacional a la luz de la convención de Singapur y del marco europeo. D.ª LURDES VARREGOSO MESQUITA. Profesora de Derecho Procesal. Universidad Portucalense. Instituto Politécnico de Oporto, Portugal.

El ejercicio del principio de oportunidad en la futura LOECRIM y, en especial, los supuestos de organización criminal. D. ÁLVARO DE JUAN GARCÍA. Fiscal de Delitos contra la Administración Pública. Fiscalía Provincial de Barcelona. Doctorando en Derecho Penal. Universidad Autónoma de Barcelona (UB).

MODERADORA: D.ª LIDIA MORENO BLESA. Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Privado. Universidad Complutense de Madrid (UCM).

VIERNES, 8 DE MAYO

10:30H. - 12:10H. MESA ÚNICA

EFICIENCIA PROCESAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA (II)

La integración de los MASC en el derecho a la tutela judicial efectiva. D. VICENTE PÉREZ DAUDÍ. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona (UB).

Problemas prácticos de los MASC. D. FEDERICO ADAN DOMENECH, Catedrático de Derecho procesal. Universitat Rovira i Virgili (URV).

Las tipologías de MASC en la LO 1/2025, de 2 de enero: mediación, conciliación privada y oferta confidencial. D.ª ANA ISABEL LUACES GUTIÉRREZ. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Las tipologías de MASC en la LO 1/2025, de 2 de enero: conciliación ante el LAJ, experto independiente y proceso colaborativo. D.ª SILVIA PEREIRA PUIGVERT. Profesora Agregada de Derecho Procesal. Universitat de Girona (UdG).

Transmutación de las costas tras los MASC: especial referencia al abuso del servicio de Justicia. D. ADRIÁN GÓMEZ LINACERO. Letrado de la Administración de Justicia. Doctor en Derecho.

MODERADORA: D.ª SUSANA OROMI VALL-LLOVERA. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Girona (UdG).

12:10H. - 12:30H. - DEBATE

12:30H. - 12:50H. *Coffee Break*

12:50H. - 13:30H. CONFERENCIA DE CLAUSURA

MASC y Derecho de familia: presente y futuro. D.ª MARÍA ANGELES PARRA LUCÁN. Magistrada de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

PRESENTA: D.ª FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO. Catedrática de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

DIRECTORES

SONIA CALAZA LÓPEZ. Catedrática de Derecho Procesal. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO. Catedrática de Derecho Civil. Directora de la Escuela de Práctica Jurídica. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

NAYIBER FEBLES POZO. Profesor Permanente Laboral de Derecho Internacional Privado. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Director Académico de REDIJEJA.

COORDINADORES

GUILLERMO ORMAZABAL SÁNCHEZ. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Girona (UdG). Director de REDIJEJA.

LUIS F. CARRILLO POZO. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Almería (UAL). Codirector de REDIJEJA.

SECRETARÍA

ESTHER ALBA FERRÉ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

COMITÉ CIENTÍFICO

AGUSTÍN-JESÚS PÉREZ-CRUZ MARTÍN. Catedrático de Derecho procesal. Universidad de Oviedo (UNIOVI), España.

FRANCISCO J. JIMENEZ MUÑOZ. Catedrático de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

GUILLERMO ARGERICH. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

JOSÉ GRAÍÑO ORDÓÑEZ. Decano del Colegio Notarial de Galicia, España.

KATHARINA BECKEMPER. Catedrática de Derecho procesal. Universidad de Leipzig, Alemania.

MARIA BLANCA NOODT TAQUELA. Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

MARIA FERNANDA MORETÓN SANZ. Catedrática de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

MARÍA ROSARIO JIMÉNEZ RUBIO. Decana del Colegio de Registradores, España.

MERCEDES LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla (US), España.

MÓNICA GUZMÁN ZAPATER. Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

NURIA GONZÁLEZ MARTÍN. Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

REMEDIOS MORÁN MARTÍN. Catedrática de Historia del Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

PAOLO COMOGLIO. Professore ordinario. Dipartimento di giurisprudenza. Università di Genova, Italia.

MARION GIROUD. Enseignant. Attaché temporaire d'enseignement et de recherche.

LURDES VARREGOSO MESQUITA. Profesora de Derecho Procesal. Universidad Portucalense. Instituto Politécnico de Oporto, Portugal.

COMITÉ ORGANIZADOR

ARACELI DONADO VARA. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

ENCARNACIÓN ABAD ARENAS. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

JOSÉ CARLOS MUINELO COBO. Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

MARINA MARTIN GONZALEZ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

MIQUEL JULIÀ PIJOAN. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

SELENA TIERNO BARRIOS. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El congreso se celebra en el marco de los siguientes proyectos de investigación:

- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico, «Claves de una Justicia resiliente en plena transformación», IP. Sonia Calaza, del Ministerio de Ciencia e Innovación, con REF PID2024-155197OB-I00.
- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación «El estado de partidos: raíces intelectuales, rupturas y respuestas jurídicas en el marco europeo», IPS. Profas. Remedios Morán y María Salvador, con REF. PID2021-124531NB-I00.
- Red de investigación: «Alianzas estratégicas de la Justicia: Educación, Igualdad e Inclusividad» (RED2024- 153961-T), coordinada por Sonia Calaza, Programa Estatal de Transferencia y Colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.
- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación «Sostenibilidad ambiental, social y económica de la Justicia. Retos de la Agenda 2030», IP. Alicia González Navarro, con REF. PID2021-126145OB-I00.
- Proyecto I+D+i del Centre d'estudis jurídics i formació especialitzada de la Generalitat de Catalunya, «Anàlisi de l'experiència dels mètodes adequats de solució de controvèrsies (MASC) en els tribunals de justícia de Catalunya: diagnosi i propostes de millora», IP. Federico Adan Domènech, con REF. JUS/3388/2025.
- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación: «Aportes del Derecho procesal en la consecución y consolidación de la cultura de paz», IP (1): Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín; IP (2): Marcos Loredo Colunga, PID2024-160932NB-I00.

¡SÍGUENOS EN DIRECTO!

Día 6: <https://youtube.com/live/cnKA0ERkuck?feature=share>

Día 7: <https://youtube.com/live/UKRlbCao3dY?feature=share>

Día 8: <https://youtube.com/live/1PTKoCdGGFY?feature=share>